

CRONICAS DESDE EL CAFE

BATALLA DE CINISMO

¿Qué quieren ustedes? Yo no puedo alegrarme, ni siquiera simular que me alegro, con eso de que Castilla vaya a pedir su Estatuto de autonomía. Y no puedo alegrarme, ni fingir que me alegro, porque me parece, sinceramente, una táctica torpe y triste.

Tan triste y tan torpe como sería el proceder de quien, porque su hermano no ama el hogar, y trasnocha, y no come en casa, se lanzara a la vida de crápula y de disipación. No. En la hora actual española, no debe tratarse de que cada cual se vaya por su lado y de que se tire de la manta para todos, sino de algo más patriótico y sensato.

Mi sensatez y mi patriotismo no entienden, ni quieren entender, de habilidades; sobre todo, de esa habilidad absurda de que Castilla tenga su Estatuto... para servir en bandeja de plata la España dividida, a quienes no aman la unidad española.

Claro que quienes no aman la unidad española, son torpes también, y en los primeros momentos protestaron contra el proyecto de autonomía castellana; pero su torpeza no es tan grande, que les haya impedido reaccionar. Han reaccionado, en efecto, y ahora, desde Cataluña y desde el País Vasco, llegan a Madrid voces apoyando la idea de que Castilla tenga su Estatuto.

Batalla de cinismos. Lucha de cinicos. Cinicos, los que, enemigos de la desmembración de España, quieren evitarla aumentando sus vehículos de desmembración. Cinicos, los que fomentan la farsa del Estatuto castellano

siendo enemigos de él y aun de Castilla. Cinicos, los propagadores de la teoría procax de que cuanto más se desuna España, más unida estará. Cinicos, los apóstoles de la doctrina fatalista de que cuanto más desarregladas están las cosas, mejor arreglo tienen.

Pero el torneo de cinismos, no se acusa sólo en ese achaque de los Estatutos regionales, más o menos fruto de baja conveniencia y grosero artificio; es daño de la época, de área amplia y calado profundo. Es, sencillamente, un eclipse total de la buena fé; es la vigencia de la «geometría parda», según la cual la distancia más corta entre dos puntos no es la línea recta.

Curva, sinuosidad, rodeo, trampa y engaño: signos de la época. No es que nadie sepa lo que quiere, sino que nadie dice lo que quiere. Y así, para unos pedir el Estatuto de Castilla es una forma de luchar contra el de Cataluña y el de Vasconia y, para otros, avanzar un poquito en el camino de la desespañolización y de la independencia. Mejor para estos últimos, claro está, y camino más fácil, si llega España a no existir, por disolución espontánea.

El Estatuto de Castilla, no es otra cosa que eso: contribución a la tarea de disolver España. Apoyarlo, podrá ser habilidad, pero a mí me parece cinismo nada más. Y es que yo, pobrecito de mí, tan distanciado de los Antiteños de pan llevar, prefiero también en la España roja.

Luis G. SORIA

Madrid, mayo, 1936.

El secreto de Angustias

(JUGUETILLO)

De tan pulida y lozana,
por tan fragante y hermosa
¡bien que quisiera esa rosa
para su sién la Mañana!

Arrogancia de sultana,
recatada y hacendosa,
con una voz melodiosa
como cántico de nana.

Espera un novio juncal,
rico, con gracia y cabal.
¡Y vaya que si lo esperal.

No ya por lo merecido;
es.... ¡que se lo ha prometido
La que vive en la Carrera!

Eloy MUÑOZ MARTI

NOCHE

Noche honda, muy honda,
encerrada en veinte metros de pozo.
Noche honda, muy honda,
con humedad oscura de profundo.

Noche salobre.
Allá al fondo,
las estrellas bordadas en agua
y por los tejados,
un coro de voces con ojos redondos,
sobre el campo pálido del sol muerto.
Noche honda, muy honda.
Sólo hay agua, agua,
agua y silencio...
Es la hora de charlar sólo,
y de sudar naturaleza,
y respirar silencio.

Es la hora de los gatos por el cielo
y de las estrellas bordadas en agua.
Es la hora en que muere la mitad del mundo
(mundo
y se muere sólo la mitad de su vida.
Solamente los desgraciados no se mueren
(ahora,

los desgraciados y los faroles,
los gatos y las estrellas.
Preside el silencio, de sol la luna.
Noche honda, muy honda.
Noche salobre,
que se puede romper con una piedra,
emborrachando las estrellas,
multiplicando las estrellas.
Noche honda, muy honda,
y en la mitad del mundo
llevan pantalón blanco y pieles grises.
Noche honda, muy honda.
Noche salobre.
¡Silencio...
El reloj se ha parado.

Bernardo PEREA MORALES

Contribuciones

El Recaudador de la Hacienda Pública, de esta Zona,

HACE SABER: Que faltando pocos días para expirar el plazo voluntario de cobranza del segundo Trimestre de contribución, por todos los conceptos, ruega a los contribuyentes no lo dejen para el último día, en que por la aglomeración de público, todas son dificultades y molestias, que a todo trance quiere evitarlas.

Al mismo tiempo ruega, que para dar mayor facilidad y poder efectuar mejor la cobranza se presenten todos los contribuyentes con los recibos anteriores.

Valdepeñas, 28 de Mayo de 1936.

El Recaudador,
C. del Muro

Este número ha sido
Visado por la Censura

DESPEÑAPERROS (VIEJA ESTAMPA)

A don Manuel Muñoz de la Espada, amigo de una noche inolvidable.

Sierra Morena.
Despeñaperros.
Vieja stampa de perfil romántico.
Sobre el crestón más alto de la Sierra, como señora veleta, la airosa figura de José María.

Trabuco al brazo, desde la altura, le remacha los clavos de sus miradas al horizonte.

Sobre el encerado de la serranía el blanco trazo de la carretera.

Y sobre el blanco trazo, la cucaracha de una diligencia.

Agujerea un trabucazo la seda del firmamento.

Y la pelota del eco rebota por las barrancas.

Las bocas de diez trabucos dan miedo a la cucaracha.

Gritos y desmayos de las damiselas y los currutacos.

Ternos y denuestos de un viejo soldado.

Sordos refunfuños de los mayores.

Rezoz entre dientes de un fraile carterito y una franciscana.

Y lo mejor del botín una garrida morena que al capitán ha clavado el puñal de su mirada.

Suenan unos tiros detrás de unas peñas

Y entre los jarales, nevados de flor, rebrilla marciales charoles a que ha dado aliento el Duque de Ahumada.

Se entabla una lucha bárbara.
Retumban los trabucazos y las carabinas braman.

Civiles y bandoleros quieren imponer sus leyes, tan distintas, tan contrarias.

Huyen los mozos garbosos que componen la partida.

Tendido en la carretera queda un trágico muñeco de negras patillas de boca de hacha.

Tiene abierta en el pecho una herida, roja fuente por donde la sangre y la vida se escapan.

Campanillas de Lucena dan al viento sus sonos de plata.

Y hay recias palabras de los mayores, que chocan al aire sus trallas.

Y allá van, caman de la Andalucía, ya repuestos del susto pasado, los viajeros de la cucaracha.

Amarilla y negra, con rumbo a la Venta de Cárdenas, marcha la pareja

Y desde las cimas hasta los abismos, bajo el terciopelo de oro de la siesta, se queda en silencio la Sierra.

Vieja stampa de perfil sombrío de una España vieja.

Antonio MERLO DELGADO.

Humorismo Español

El año que se olvidó el verano

A las 23,55 del 31 de diciembre de cierto año al que nombraremos «19...» según el camelo cronológico usado por los señores Fernández y González, Ortega y Frías y demás caballeros escritores de dos apellidos y acrisolada pesadez, James Smith, consejero-delegado del club de noche «Gran Metropolitán Dáncin», guizó delicadamente su ojo derecho a Walter Cróslay, cuya densa masha instrumental atacaba a la sazón las cadenciosas notas del sentimental «fox» titulado «Tengo el corazón blando como las espinacas de Popeye».

El señor Walter contestó con una seña semejante, que podría haber traducido verbalmente con un monosílabo: «¡Yal!», queriendo expresar que estaba prevenido, y ordenó a sus atronadores muchachos que se callaran un ratito. Las parejas disfrutaron unos instantes del placer de bailar sin demasiado ruido, pero optaron luego por detenerse, formando un semicírculo de escotes, pecheras y gorros de cotillón, ante el gran reloj luminoso, junto al cual se había instalado una campana monumental, cuyo servicio estaba, provista de un considerable martillo, cierta loable señorita, púdicamente desnuda.

En la mano izquierda de cada concurrente surgió una bandejita de cartón con doce granos de uva, uno de los cuales acariciaban los dedos índice, pulgar y medio de la mano derecha respectiva.

Y entonces, exactamente a las 23,58, ocurrió algo insólito, ante lo cual el Consejo de Administración del establecimiento, creyóse deshon-

rado colectiva y definitivamente: las manecillas del reloj dieron un pequeño salto, y la señorita falta de traje comenzó a dar las doce campanadas, que debieron empezar a sonar exactamente, ciento veinte segundos despues.

James Smith se quedó lívido, rebozó una maldición en el «chiclé» que mascaba, pero pudo conservar la serenidad suficiente para ordenar a Walter Cróslay que, a su vez, ordenase a su orquesta que tocara el Himno Nacional.

Así sucedió, en efecto, y la alegre concurrencia, repuesta en seguida de su sorpresa, se apresuró a ganar el tiempo perdido, con tal diligencia que, el que más y el que menos, antes de que sonara la novena campanada, ya se había tragado los doce granos de uva, y estaba dispuesto a hincarle el diente a la bandeja de cartón.

Únicamente Diana Harrison, diez veces divorciada, creyóse en el deber de atragantarse, para dar un energético mentís a cuantos deslenguados andaban haciéndose cruces acerca de la amplitud de sus tragaderas, y murmuró, sonriente:

—¡Este año va a ser un año de mar de ligerito, pues viene muy deprisa!

¡Cuán ajena estaba la dorada pantalla del «Metropolitán», y la propia Diana Harrison, a que ese mismo comentario surgió en cien y cien lugares distintos, aquella misma noche!

—¡Qué deprisa viene el año!
Y llegaba deprisa el año, porque allá, en el misterioso ámbito tene-

ACTUALIDAD

¡NO TIREIS!

Cada mañana, al levantarme, una hoja del calendario se desprende de su sitio, dando lugar a que el número representativo del nuevo día surja ufano y sonriente, con la venturosa alegría que proporciona el conocimiento de saberse amanecido. Poco dura su contentó, una revolución de la tierra, nada más, y al día siguiente, viejo y desfigurado, yace en el fondo de la prosaica papelera, llevando por mortaja un desprecio y dejando, como recuerdo, lo inevitable.

¿Cuándo, me pregunto con frecuencia, veremos un horizonte diáfano, cuya claridad permita columbrar la comprensión de todos nosotros? Nunca sé qué contestarme. Silencioso asisto al cuadro de la comedia cuya representación ha entrado en turno, y me estremezco al contemplar el remolino de odio que invade el escenario de nuestra querida patria.

El que se encuentre ante la fiera cuyos dientes se hincaron una vez en la carne humana, únicamente podrá valerse de dos procedimientos para evitar ser devorado. Uno de ellos, el más expedito, lo llamamos; el otro es el de la educación de la bestia por medio de la persuasión. Se requiere, naturalmente, una constancia y una voluntad férreas; virtudes, ambas, solo asequibles para aquellas personas cuya integridad está amparada por la idea universal que defiende la unión de los pueblos, la unión de los españoles.

España, por su historia, no puede ser arrastrada ni por una cuadrada romana ni por un trineo soviético. El

genio hispano, el puro, nunca se afancesó, o como tampoco se sometió jamás a una dictadura. Pero... ¡las circunstan-

cias! El mundo sigue dando vueltas. A veces la pureza tipo, genuina de una nación, se enturbia con una atmósfera pesada, irritante, cuyo efecto patológico se disipa al individuo, llevándolo al caos morboso de una época decadente.

Llegado éste momento, se necesita un remedio urgente que impida el desarrollo de la enfermedad. Donde fracasa la medicina hay que aplicar la cirugía. Sea como sea, hay que cerrar rápidamente la vía de agua antes de que nos sintamos sedientos.

Estas voces que corren, estas noticias que vuelan, estas murmuraciones, ¿no es todo ello síntoma de una crisis violenta? El español tranquilo solía decir: ¿Qué pasa en Cádiz? Hoy ya no; ahora son múltiples las preguntas que se nos hacen: ¿Qué pasa en Asturias? ¿y en Alcalá? ¿y en Sevilla? ¿y en Alicante?

El descontento reina por doquier. Se tira mucho de la cuerda y ¡desgraciados de todos ellos, si ésta se llegara a romper! La resistencia tiene un límite. Si unos jalan por una parte y los otros por la otra, la caída es inevitable.

¿Remedio? La situación es muy delicada, pero no desesperemos y aceptemos este consejo: Unión, mucha unión entre todos los españoles. Tengamos fé en los destinos de nuestra patria

Franco CASTELLO

broso donde el tiempo se forja, donde las centurias suceden a las centurias; cuando el año aún no nado oyó la llamada del año que moría, tomó su equipaje y se lanzó a relevarle, sin notar que le faltaban nada menos que tres maletas: las correspondientes a los tres meses de verano, y el cabás donde guardaba el «veranillo de San Martín».

Desde que el mundo es mundo, y aunque todo ello haya tardado mucho en traducirse en refranes, en febrero busca la sombra el perro, no obstante luego convenga no quitarse el sayo hasta el cuarenta de mayo. Busca la sombra el can al llegar el segundo mes del año, porque el verano está a cuatro meses de distancia nada más, y ya llega su calor, que el cuarenta de mayo nos achicharrará, si nos coge con el sayo puesto.

No se lo había quitado nadie aquel año, porque, como el verano no existía, no podía llegar su calor; pero, no obstante, todos pensaban:

—¡Bah, esto no puede durar! A lo mejor, mañana nos asamos...

Y se encargaban trajes de telas ligeras, los galanes; vestiditos sin casi tela, las damas; algún que otro «maillot», tal cual albornoz, para no estar desprevénidos...

Las castañeras, por su parte, se habían refugiado, bien enfundadas, en las huardillas misteriosas donde pasan el estío, mientras las horchaterías montaban sus tenderetes, los fabricantes de refrigeradoras aceleraban sus campañas de publicidad, y llegaban a guardarse la plaza los vendedores de «polos» —barquilleros de la cañuela—, sin que faltara el sombrero humorista que llenase sus escaparates de esos ancestrales artículos que los antiguos pobladores de la tierra llamaban, según parece, sombreros de paja.

¡Qué horror!... Cierta día, una muchacha quinceañera, Palmira López, hija del cortijero de «Los Alelles», le dijo a su madre:

—Madre: se están marchando todas las golondrinas, y no he oído aún ninguna chicharra.

—Lo que te sucede a tí, es que andas enamorada de Juanelo —contestó la madre, escépticamente.

Pero era verdad. Las golondrinas, apenas llegadas, volvían a emigrar, y las chicharras no se atrevían a dar su sonsonete durante la siesta del cortijero de «Los Alelles».

Mientras tanto, en la capital, un ateneísta docto y friolero, contempló el termómetro y exclamó:

—Por fuerza el chisme éste debe estar estropeado, porque señala seis grados, son las tres de la tarde y estamos a veintiseis de mayo...

—A veintisiete—, rectificó otro ateneísta, más docto todavía.

—Pues tanto peor.

Los médicos se pusieron la mar de contentos, porque se desencadenó una buena epidemia gripal, y los horchateros decidieron llenar sus garrafas de tabletas de aspirina.

¡No había verano! ¡Aquel año, no iba a haber verano!... Cuando los meteorólogos lo declararon a la Prensa, la humanidad creyó enloquecer por las calles, y el propietario de la gran manufactura de ventiladores «Viento fresco and Company Ltd.», se hizo el «hara-kiri», o cosa así, en su suntuoso despacho.

Tía Encarnación, ella tan recatada siempre, lucía en pleno julio, emocionadamente, sus manos llenas de sabañones. ¡Fue horrible!

Y lo malo es, que yo no puedo salir ahora con eso tan bonito de que cuando me desperté estaba sudando. Porque no se trata de un sueño, sino de una tristísima realidad, que a lo mejor se repite este año. Que sí, hombre... ¡palabra de honor!

L. G. S.

Imp. de Mendoza—Valdepeñas.

ECOS DEL MUNICIPIO

Sesión del día 28 de mayo

Preside el alcalde, señor Ruiz García, que abre la sesión a las siete y quince.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se conceden permisos para obras. —Los vecinos de la calle del General Margallo solicitan el arreglo de dicha calle. Pasa a la Comisión.

—Don Cristino Martín-Peñasco, odontólogo de la Beneficencia, comunica al Ayuntamiento que la cantidad que tiene asignada por dicho servicio, no le recompensa del trabajo que viene realizando, a más del gasto de las anestésicas, por ser excesivo el número de enfermos, y solicita se estudie y resuelva como crea la Corporación. Se acuerda concederle 300 pesetas mensuales, mientras preste estos servicios en su clínica particular.

—Se da lectura a una circular publicada en el «Boletín Oficial», comunicando que la Dirección General correspondiente ha abierto una información para que las Diputaciones y Ayuntamientos hagan proposiciones, en lo que respecta a introducir nuevas modificaciones en la cobranza de cédulas personales. El señor interventor cree debe solicitarse se conceda la cobranza íntegra al Ayuntamiento, y si no pudiera conseguirse, se solicite el 50 por 100. Pasa a informe de los técnicos y la comisión de Hacienda.

—Otra información sobre bagajes pasa a informe de la Comisión.

—Se aprueba un presupuesto de aumento de obras en el horno crematorio, por valor de 831 pesetas.

—Los empleados municipales suspendidos el día 21 de marzo último, solicitan se les reponga o se les comuniquen por escrito la resolución del Ayuntamiento, por haber transcurrido los dos meses reglamentarios y no haberse tramitado los expedientes. Pasa a informe de la Comisión.

—Se despachan diversos asuntos de trámite.

—En la solicitud del director y apoderado del Banco de Bilbao, la Comisión propone que informe el señor interventor. Se aprueba.

—En la solicitud de Juan José Márquez, pidiendo una subvención para ir a Madrid, a examinarse de cantante, la Comisión propone se le abone el viaje, pero no la estancia. El alcalde cree debe concederse todo o denegarse todo. Se acuerda concederle setenta y cinco pesetas.

—Se conceden varios préstamos del Pósito.

—Se aprueba el arreglo de varios caminos, así como la pavimentación, con hormigón, de un trozo de la calle Principal.

—Se declara la urgencia y se aprueban las nóminas de jornales y facturas urgentes.

—Se acuerda abrir un concursillo para revocar los cimientos de las casas baratas, con cal y tierra.

—El presupuesto formulado para reparación de la casa del maestro de Consolación, pasa a informe de las comisiones de Instrucción Pública y Hacienda.

—Se conceden unas gafas a un acogido a la Beneficencia.

—Se da lectura a un telegrama del diputado, señor Maestro, comunicando que el expediente y el dinero para la construcción de un puente sobre el arroyo «Zapatero» se encuentran en Ciudad Real. Se acuerda que vaya el alcalde a por el dinero.

Y tras otros asuntos de escasa importancia, se levantó la sesión a las nueve.

Sesiones del día 2 de Junio

Extraordinaria, para nombramiento de secretario.

Preside el alcalde, señor Ruiz García, que declara abierta la sesión a las siete.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

—Se da cuenta del expediente para nombramiento de secretaria, en propiedad, dándose lectura a una orden de Gobernación, estableciendo las normas a seguir para cubrir las secretarías municipales vacantes. Como este Ayuntamiento ha cubierto todos los requisitos, y el plazo del concurso ha cumplido, el alcalde, después de enaltecer la labor realizada por el secretario interino, don José Muñoz de la Espada, propone sea éste el nombrado en propiedad. Todas las minorías se muestran conformes, y se le nombra por unanimidad. Se da lectura a la lista de solicitantes, que suman sesenta y ocho, se ratifica el acuerdo del nombramiento y se levanta la sesión. Seguidamente se entra en la

Sesión ordinaria

Se conceden permisos para obras.

—Varias instancias, solicitando arreglos de calles, pasan a la Comisión.

—Los vecinos de la calle, travesía de San Nicasio, solicitan se le de salida a la calle de Triana. Pasa a la Comisión.

—Los practicantes de la Beneficencia solicitan una gratificación, por exceso de trabajo. Pasa a la Comisión.

—Los vecinos de la calle, Travesía de las Madrilas, solicitan se ponga alumbrado en dicha calle. Se concede.

—Don Delfín Sánchez ofrece, en venta, un solar, en la calle de la Fábrica. Pasa a la Comisión.

—Don Andrés Guerra, director del Banco Español de Crédito, solicita se excluya, a dicha entidad, del impuesto de inquilinato. Pasa a la Comisión.

—Don Francisco Megía solicita reposición del acuerdo anterior, por el que se desestimó su instancia, en la que solicitaba se le nombrase inspector municipal veterinario. Se desestima, con el voto en contra del señor Megía Rubio.

—Don Elpidio Vázquez Ortega, funcionario de la Estación Enológica, solicita se le conceda casa-habitación. Pasa a informe de la Comisión.

—Se acuerda que la Comisión informe si procede crear una plaza de médico supernumerario sin sueldo, para la Beneficencia.

—Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual.

—Se aprueban las nóminas y facturas urgentes.

—Se autoriza a la comisión especial de Municipalización de Aguas Potables, para que celebre una reunión con otra Comisión de Infantes, para tratar de la traída de nuevas aguas.

—Don Felix Torres, presidente de la Oficina de Colocación Obrera, solicita se nombre a don Ramón López Maroto, escribiente temporero de dicha Oficina, por ser mucho el trabajo que pesa sobre la misma. Pasa a la Comisión.

—El presidente y secretario del gremio de jornaleros agricultores, solicitan del Ayuntamiento, se gestione la creación, en Valdepeñas, de un Jurado Mixto menor agrícola. El alcalde dice que se corre el peligro de que el Jurado Mixto Vitivinícola se lo lleven de Valdepeñas, y propone que a la vez que se gestiona la creación de uno se trabaje porque continúe el otro, comprometiéndose, el Ayuntamiento, a sostenerlo (el de nueva creación) en tanto el Estado consigna cantidad para ello. Con este motivo se entabla un amplio debate, terminando por aprobarse, en votación.

—El alcalde da cuenta de que se encuentran en ésta los ingenieros que vienen a hacer el estudio para la limpieza y encauzamiento del río

La ley de Accidentes del Trabajo

Una gestión en defensa de los obreros no asegurados

La ley de 9 de Septiembre de 1931 y la de 8 de Octubre de 1932, al crear y regular los Fondos especiales de Garantía en materia de accidentes del trabajo en la agricultura y en la industria, confirman su administración a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, imponiéndole el deber de formar anualmente un estado de situación de los referidos Fondos que eleva al conocimiento del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.

Acaba de publicarse el correspondiente al ejercicio de 1935 y en él se consignan datos y consecuencias de indudable interés. Por lo que afecta al Fondo especial agrícola, durante el año mencionado no hubo innovación alguna de las disposiciones y normas por las que se rige. Su situación es satisfactoria, pues si bien no tuvieron efectividad, de los ingresos que deberían nutrirle, mas que los de multas y la subvención anual del Estado, sin que se aportara ni el capital inicial de 500.000 pesetas ni los otros recursos determinados en el artículo 127 del Reglamento de 25 de agosto de 1931, las aplicaciones han sido escasas y el saldo es favorable dada la cuantía que suelen alcanzar las indemnizaciones de la Ley de Accidentes del Trabajo de la Agricultura.

No ofrece las mismas características el Fondo de Garantía industrial. Su saldo favorable al terminar 1935 acusa una disminución de 73 322,59 pesetas con relación al año anterior. Las disponibilidades del Fondo se hubiesen agotado si no fuese por la generosidad con que la Caja Nacional ha venido interpretando las disposiciones transitorias del Capítulo X del Reglamento que se refiere al seguro de las entidades oficiales y servicios del Estado. Son numerosas las dependencias del Estado y de muchos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, que no han formalizado el seguro de accidentes del trabajo de sus operarios o que, habiéndolo hecho no efectúan el pago de las primas correspondientes a la Caja Nacional. La Caja ha constituido las rentas de muchos accidentes de operarios públicos, no queriendo creer que las dependencias del Estado y de las Corporaciones dejen incumplidas las obligaciones elementales que tienen como patronos.

La conclusión que de esto se deduce es que, pese a la celosa gestión con que cuida defendiendo la Caja Nacional, el Fondo de Garantía in-

Jabalón, y hay que facilitarles diez y siete hombres y útiles necesarios. Se autoriza al alcalde para que le conceda que lo solicitan.

Y tras otros asuntos breves se levantó la sesión a las ocho y cincuenta.

Madrid, castillo famoso...

¿Se llegará a tiempo?

Desde que se instauró la República, de vez en vez publican los periódicos una nota que, sobre poco más o menos, dice así: «Un grupo de diputados ha acordado solicitar de la Cámara que le sea concedida una pensión vitalicia a don Gonzalo de Reparaz».

Me parece que de esto he hablado ya antes de ahora; pero como, de nuevo, el otro día, publicó la Prensa la consabida nota, reincidiré yo también en el comentario.

¿Comentario? Sólo uno, y bien triste: que, a poco que se descuiden los señores padres de la patria, el auxilio a don Gonzalo de Reparaz va a llegar demasiado tarde. ¿Porque el gran geógrafo se habrá enriquecido? No; por algo más desagradable: porque, dicho sea con todos los respetos, se habrá muerto.

No tengo aquí a mano el «Espasa», pero me parece poco insensato asegurar que el autor de «Geografía y política» podrá, dentro de muy poco hablarnos de «sus primeros ochenta años», sin necesidad de tomar el hilo autobiográfico desde la lactancia.

Lo cual significa, que resulta pomposo hasta lo cómico, eso de que a la pensión que ahora otra vez se pide, se le anteponga el calificativo de «vitalicia». Dios quiera que no, pero no es de creer, desgraciadamente, que la «vitalización» se prolongue mucho.

Porque don Gonzalo de Reparaz es un viejecito muy viejecito, muy encojido, con una gran calva y una risa quintuple—en los ojos, en las gafas y en la boca—, en el que se ha hecho el milagro de que la inteligencia no haya envejecido. Pero el cuerpo, sí; el cuerpo, que tiene —¡aun!—, que inclinarse todos los días, durante largas horas, sobre la máquina de escribir. Y no por deporte, precisamente...

Déense prisa los señores padres de la patria. La concesión por las Cortes de una «pensión vitalicia»... que resultara «póstuma», sería una gran vergüenza.

El trabajador infatigable, el cerebro privilegiado, el espíritu liberal que es Reparaz, merece disfrutar de la vida un poquitin. De la vida, que ha sido para él dura e injusta.

César ALCOLEA

Madrid, mayo, 1936.

Anúnciese en EL ECO

Industrial está expuesto a verse en el caso de no atender a las obligaciones para las que fué creado si no se dictan las disposiciones adecuadas para lograr que todos los servicios del Estado y Corporaciones públicas formalicen el seguro de sus operarios y satisfagan las primas correspondientes y que puedan evitarse con mayor eficacia los acuerdos de transacciones e insolvencias, en fraude del Fondo y perjuicio de obreros accidentados o de sus derechohabientes.

Dr. Alfonso Izarra Rodríguez
Cirugía General

Ex ayudante del profesor Dr. Cardenal
Ex interno del Hospital de la Princesa, de Madrid.

Asistencia completa a los operados

RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Seis de Junio, 48

Acontecimiento Artístico

De tal puede calificarse el espectáculo que el pasado sábado pudimos admirar en el Cine Ideal, con la actuación de la «Agrupación ARAGONESA», compuesta de veinticuatro artistas de ambos sexos.

Podemos decir que Aragón se ha trasladado a la Mancha, por unas horas, o que la Mancha ha vivido unas horas en el corazón de Aragón.

La «Agrupación ARAGONESA», que dirige el veterano batallador, don Angel Fons, es de lo mejor que puede verse, hoy, en los escenarios españoles. La rondalla que dirige el eminente, don Gregorio Catalán, interpretó la bonita rapsodia aragonesa «El Sitio de Zaragoza», y el finísimo vals «La Leyenda del Beso», con una maestría absoluta, y que vieron premiados con una atronadora salva de aplausos.

Lo notable de la actuación, en esta noche, es que estos artistas vinieron, en la fecha memorable que es para Valdepeñas el 6 de Junio, a tocar «El Sitio de Zaragoza», que representa otra fecha memorable, gemela de nuestro 6 de Junio.

El desfile de cantadoras y cantadores de jota aragonesa, en todos sus estilos, fué interminable, sobresaliendo la bella y simpática señorita, Conchita Pueyo y don Juan Antonio Gracia, estilistas refinados.

El elemento infantil, desde catorce años, descendiendo escalonadamente hasta cuatro años, es una colección de artistas que saben triunfar, y que merecen el elogio de todos. Por otra parte, la simpatía con que se presentan hace que tan pronto se levanta el telón, se adueñen del público, que supo corresponder, pues las salvas de aplausos se sucedieron cada dos minutos.

Los componentes de esta Agrupación, todos naturales de Zaragoza, han venido directamente desde la capital aragonesa a Valdepeñas, de donde seguirán tournée por Andalucía.

El público salió satisfechísimo de la actuación de estos artistas, a los que dedica, constantemente, calurosos elogios.

Nuestra enhorabuena más sincera a la «Agrupación ARAGONESA», y a la empresa del Cine Ideal, por su acierto al traer a Valdepeñas espectáculos como el que dejamos reseñado.

Así, pues, repetimos que Aragón se ha trasladado a la Mancha, por unas horas, o que la Mancha ha vivido unas horas en el corazón de Aragón.

Lo lamentable fué que lo desapacible del tiempo hizo que concurriera poco público, y esperamos que hoy, que acuan nuevamente, el público llene el Salón.

Un futuro cantante

Costeado por nuestro Ayuntamiento ha hecho un viaje a Madrid el joven tenor Juan José Márquez, acompañado de su profesor señor Pinilla (éste de su bolsillo particular) con el exclusivo objeto de que le sea probada la voz por los mejores profesores de canto. Libres de eufemismos ditirámicos por nuestra parte, copiamos a continuación uno de los informes.

«Ignacio Tabujo: profesor jubilado de Canto y Delamación lírica del Conservatorio Nacional de Música y Declamación.

CERTIFICO:

Que don Juan José Márquez, natural de Valdepeñas, posee grandes condiciones para dedicarse con provecho a la carrera del Canto».

Como el anterior es también el informe del eminente profesor señor Angladá y el que ha emitido la Sociedad Musical Daniel.

Esperamos de nuestro Ayuntamiento que en vista de tan buenos augurios ha de ayudar al joven Márquez en sus artísticos propósitos; pues que se trata de un chico de humilde condición social.

La información pública sobre el proyecto de unificación Seguros Sociales

Las entidades que deseen acudir a la información pública sobre el Proyecto de Unificación de Seguros Sociales, y no hayan visto el Proyecto en la «Gaceta», pueden pedir copia de él al Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, núm. 6, Madrid.

Banco de Bilbao

FUNDADO EN 1857

CAPITAL Pesetas 100.000.000

Capital emitido desembolsado 69 millones 750.000 y Reservas 87.652.773,66

Pesetas 157.402.773,66

Dirección telegráfica: BANCBOAO

Domicilio social: BILBAO

Sucursales en las principales plazas españolas y en París y Londres, Corresponsales en todo el mundo

Realiza toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA



Banco Hispano Americano

Capital autorizado

200.000.000 pts.

Capital desembolsado

100.000.000 pts.

Reservas

64.916.000 pts.

Matriculas de honor concedidas en los exámenes celebrados en este Instituto de 2.ª enseñanza de Valdepeñas

Curso 1.º.—Conjunto

Antonio Martín Sánchez-Carrasco, Antonio Martín-Peñasco Camacho, Lorenzo Abad Morales, Inocencio Galán Alamos, Juan Ramón López Tello Megía y Matilde Rodríguez-Malo.

Curso 2.º.—Conjunto

Emiliano Bárcena Simarro.

Curso 3.º.—Literatura

Abel Guerola Sánchez, Gregorio Merlo Ruiz, Eulogio Ramírez Molina y Nestor Salido Chumillas.

Geografía e Historia

Enrique Campos Roldán, Francisco Martín-Peñasco, Abel Guerola Sánchez, Antonio Godoy Lomas y Gregorio Merlo Ruiz.

Matemáticas

Eulogio Ramírez Molina, Isabel Ortiz Navarro, Juan de Dios Lozano Sánchez, Manuela López Manzanares, Fernando Ortiz Navarro, Manuel Navarro Salazar, Antonio de la Calle García, Luis Rodríguez Muñoz, Angel Catmona Marchán y Manuel Martínez Arredondo.

Ciencias

Manuela López Manzanares, Juan de Dios Lozano Sánchez, Francisco Martín-Peñasco, Enrique Sánchez Rodríguez, Gregorio Merlo Ruiz, Manuel Navarro Salazar, Manuel Martínez Arredondo y Nestor Salido Chumillas.

Dibujo

Jerónimo Ruiz Pérez, Gabriel Ruiz Martín, Gregorio Merlo Ruiz, Purificación Castillo, Enrique Campos Roldán, Virgilio Cano de la Hoz y Salvador Otero Pajares.

Curso 4.º.—Matemáticas

María del Pilar López Horcajada, Patricio Astillero Bastante, Miguel Palop-Marín y Arturo Espinosa Poveda.

Ciencias

Juan Campos Abad.

Física y Química

Juan Campos Abad.

Curso 5.º.—Física

Joaquín Arias Quintana, Juan Manuel Ruiz Rodero y Francisco Megía Egido.

Fisiología e Higiene

Joaquín Arias Quintana, Juan Manuel Ruiz Rodero y Francisco Megía Egido.

Historia de la Literatura

Juan Manuel Ruiz Rodero y Francisco Megía Egido.

Psicología y Lógica

Juan Manuel Ruiz Rodero y Francisco Megía Egido.

Dibujo de Figura

Francisco Megía Egido.

Geografía 5.º año

Arturo Espinosa Poveda.

Curso 6.º.—Ética y Derecho

Julio Camacho Espinosa, Cecilia Bermejo López y José J. Lozano Barrantes.

Historial Natural

José J. Lozano Barrantes.

Química

Jose J. Lozano Barrantes y Eugenio Alvaro G.ª Muñoz.

Valdepeñas 1 de junio de 1936.

El Director,

Alfonso Caro-Patón

Panificadora de Valdepeñas

S. A.

Fábricas de Harinas por Cilindros

en Valdepeñas

Santa Cruz de Mudela

y La Solana

Casa Central: Valdepeñas (C. Reil)

JULIAN PRIETO MARQUES

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES

No compren licores sin antes visitar la

Gran Exposición de esta Casa

VERACRUZ, 6 -- Teléfono, 10

Ecós varios

Boda

El pasado día 28, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Virginia Díaz Sánchez con nuestro buen amigo, don Manuel Ruiz Galán.

Celebrada la ceremonia, los nuevos esposos salieron de viaje para Valencia y otras capitales. Enhorabuena.

De regreso

Ha regresado de Marmolejo, de hacer su toma de aguas, nuestro querido amigo, don Dimas Martín Villar, del comercio, de ésta, acompañado de su distinguida esposa. Bienvenidos.

Secretario en propiedad

Ha sido nombrado secretario, en propiedad, del Ayuntamiento, el que lo era interinamente, don José Muñoz de la Espada. Nuestra enhorabuena.

Nueva directiva

En junta general, celebrada por la «Unión Deportiva», ha sido elegida la directiva siguiente: Presidente, don José Antonio Fernández; secretario, don Alfonso Hurtado; tesorero, don José L. de Lerma; vocales, don Angel Fernández y don Martín Pérez; delegado del equipo, don Arcadio Marquina, y capitán, don Angel Molero. Felicidades, muy sinceramente, a la nueva directiva, deseándole un buen acierto en el desempeño de su cometido.

Al Cielo

A la edad de tres meses, subió al Cielo, en la pasada semana, la encantadora niña, Manolita Merlo Lérida, hija de don Sebastián Merlo Barrios, maquinista de los talleres donde se edita este semanario.

Reciban los apenados padres, la expresión más sincera de nuestra condolencia.

Sensible desgracia

En la tarde de ayer ocurrió una desgracia, que causó general consternación en la población.

Hallándose reunidos los hermanos, Aurelio, Angel y Antonio Sánchez Sánchez, y algunos hermanos más, sufrió, el llamado Antonio, un ataque de locura, atentando contra sus hermanos, matando a Aurelio e hiriendo a Angel. Cometido el hecho, el agresor se marchó a su casa, donde, con una escopeta se suicidó. Los auxilios de la Cruz Roja, que acudió en seguida, desgraciadamente resultaron infructuosos.

La desgracia ha causado general sentimiento, por tratarse de una familia de honrados trabajadores, que gozaban de la estimación de todos.

A su padre, don Ambrosio Sánchez, así como a sus hermanos, don Angel, Pablo, Anselmo, Valentín, y a sus afligidas esposas e hijos, enviamos nuestro más sentido pésame.

Talleres Tomás

Plaza Palacio, 11. BARCELONA

Tuberías de acero para conducción de aguas sistema TOMAS, válvulas de paso, fuentes, registros y demás accesorios.

Lleva más de 1.000 poblaciones canalizadas en España.

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas

Reservas: 70.592.954,34 pesetas o sea el 137,459 por 100 del capital desembolsado.

Sucursal de VALDEPEÑAS

Caja de ahorros.—Intereses que se abonan: 2½ por 100.—Libretas máximas 10.000 ptes.—Sucursales en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 1½ por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

Tres meses..... 2½ por ciento

Seis meses..... 3 por ciento

Un año..... 3½ por ciento

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

NUEVO TALLER DE SASTRERIA

corte y confección irreprochables

Ultimas novedades

FELIX HERVAS PARRA

PLAZA DE LA REPUBLICA, 3

(Antigua casa Poveda)

Farmacia Nocedal

Especialidades del País y Extranjero

Medicamentos químicamente puros,

Dosificación exacta

Oxígeno puro

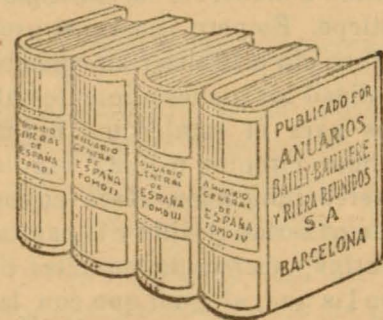
Seis de Junio, núm. 20

VALDEPEÑAS

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailey-Baillière—Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.600 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS—ÍNDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENTOS PESETAS (franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailey-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88—BARCELONA

Alma y perspectiva de la aviación

Difícilmente puede sustraerse hoy pueblo alguno a la manera rotunda cómo se imponen las conquistas de la ciencia, que modifican costumbres y abren insospechados panoramas de aplicación utilitaria. Se ha dicho que no corren parejos el adelanto moral y el progreso discursivo, por cuanto sucede en ocasiones que el auge de éste redunde en detrimento de aquél; pero es lo cierto que no se halla lejano el día en que la cultura adquiriera esa ejemplar integración deseada, por virtud de la cual lo verdadero, lo bueno y lo bello ofrezcan la máxima interdependencia y, por ende, ideal paralelismo.

He aquí un aspecto del nuevo saber en verdad apasionante: el dominio del aire como medio de comunicación venciendo las leyes físicas, conquista capital cuya importancia, en razón directa de su dificultad, queda proclamada si paramos mientes en que hasta la época contemporánea no acometióse esforzadamente la resolución del intento, si bien en el tiempo transcurrido desde entonces haya desarrollado la que en sí es ya amplia disciplina especulativa tan notable ciclo en su evolución y progreso. La importancia que encarna, el porvenir que se le asigna y la indudable influencia que ejerce ya en la vida interna de las naciones, y aun en el concierto de éstas, son tales que explican el tesonero afán con que en todas las latitudes cultas del área terrestre conságrase a su conocimiento individuos y colectividades, que aportan en ejemplar anhelo el vario tributo de inteligencia, heroísmo y despendios.

Si hay un país en que el empleo efectivo de la comunicación aérea deba tener un gran sentido de romanticismo racial, este es España, tan necesitada de acrecentamiento en el intercambio y compenetración efectivos con la veintena de países allendeoceanicos que, siendo hijos o hermanos suyos en origen e idioma, aparecen tan apartados, más por la incomprensión que por la distancia. Es verdad que no pudo España permanecer ajena a la corriente universal en pro del progreso aeronáutico, por cuanto hace ya años que manifestóse la preocupación nacional por esta cuestión, resultado de la cual fué la creciente ayuda prestada por las esferas dirigentes a la organización inherente, y el entusiasmo de una legión de denodados valores profesionales que acrece de día en día el prestigio de aquélla, ofreciendo en la actualidad un factor humano de la más pura ley, al que se deben no pocos rasgos descolantes que vienen a mantener el prestigio de la estirpe. Empero, hasta el presente siguen sin cristalizar en consoladora realidad los planes e intentos alñtados para el establecimiento de un primer circuito o línea regular de intercomunicación aérea cuyos extremos serían Sevilla y la capital Argentina, acercando aquellas tierras con las que, al igual que con las demás del Atlántico y el Pacífico, no

tenemos siquiera línea directa alguna de navegación marítima.

Uno de los gerifaltes de la Aviación militar española, el capitán Cipriano Rodríguez Díaz, a la vez maestro por su preparación teórica y nuevo Icaro afortunado por sus arrestos, acaba de publicar un libro, *Aeronáutica*, cuya lectura nos ha sugerido el presente comentario en orden al alma, o sentido transcendente, y perspectiva, o porvenir, de la Aviación; libro constitutivo de magnífico exponente del estado actual de estos conocimientos, que por ser debido a un profesional español está llamado a alcanzar rotundo éxito en el mundo del habla, ya que echábase de menos en nuestra bibliografía producción de tal índole, a la vez sabia y popular, o sea tanto de doctrina como de divulgación. Tratado completo, aunque sin excesivo farrago verbal; de visión concreta, perfectamente articulado y hondamente sentido, comprende la exposición total de lo que es la Aeronáutica desde su iniciación en el siglo XVIII hasta su estado en nuestros días.

El autor invoca, lúcidamente, en la Introducción al espléndido volumen, editado por Espasa-Calpe, la necesidad perentoria a la sazón existente de algo que supere el avance discursivo en sí y el reconocimiento oficial de la importancia que para todo país reviste no marchar zaguero en aspecto tan capital de la vida moderna: la formación de una conciencia popular del sentido de la Aeronáutica, conciencia que, una vez lograda, tanto ayudaría su progreso despertando la afición hacia la misma y, con ella, el beneficio inmediato y común de su generalización y enseñanza. Aspecto éste que, no olvidado por el autor ni un sólo momento, presta a su obra una como original capacidad orientadora y didáctica difícil en verdad de encontrar en producciones similares.

Puede decirse que nada escapa a la fina percepción, al don crítico de Rodríguez Díaz, en su plan metódico y preciso, a su dominio del tema, admirándose por igual la sencillez verbal cómo historia y enjuicia y el rotundo dominio conceptual mediante consideraciones subjetivas nacidas de la propia experiencia. Dividido el texto en diecisiete capítulos, a cual más atrayentes y sugestivos, el lector no halla decadencia en la lozanía y el interés con que iníciase el primero, interés al que contribuyen las numerosas figuras alusivas, todas ellas escogidísimas, sumamente adecuadas para imprimir la cualidad intuitiva que proclámase ser indispensable en este linaje de producciones, signo bibliográfico de la época, útiles por igual al especialista y al profano.

Angel DOTOR

Lea Vd. "El Eco"

MIS LECTURAS

Rui Gutierre, del Burgo

Siglo XVII. Noche lóbrega. Muelle de Sevilla. Dispue ta a zrrpar para las Indias, la nao «Capitana», bajo el mando de don Diego Ruiz de Arcaute. ¡Buen cargamento, vive Dios! Galeotes, presidiarios, mozas del partido, emigrantes... Dos misioneros, también, y un alto empleado de la curia: don Antonio Fernández de Sigüenza, con su mujer—doña Estrella—, y sus dos hijas, de las que la dama es madrastra: doña Trinidad y doña Mencía.

Ya han embarcado las mujeres de rompe y rasga, los presidiarios, los galeotes, los frailes y la ilustre familia curial, cuando llega un grupo oscuro y confuso, dirigido por un hombrecillo agobiado por su angustia parda.

El hombrecillo es Rui Gutierre, del Burgo. Se adelanta, y lo dice:

—Somos de la tierra del Burgo, conforme se baja del Duero...

Antes de embarcar, Rui Gutierre se arrodilla, junta la cara con la tierra y la besa.

—¿Qué hace, buen hombre?

—Ya lo véis. Mal me ha ido acá; pero eso no empee para que yo quiera a la madre, aunque sea madrastra con nosotros.

—¡Bah! Allá en las Indias haréis otro Burgo.

—¡Amén!

En la lucha contra los piratas, al viejo castellano se le provee de un mosquete. Como si cazara perdices en las eras del Burgo, después de cargar el arma con mucha precaución, se acerca a la borda, escoge al enemigo que más se destaca, lo encaña cuidadosamente y...

—¡Dios te acoja!—, murmura. Se santigua, y se pone en la escalera, a socaire de la metrala, para volver a cargar con tranquilidad.

Más tarde, forma parte del tribunal que juzga, a bordo, en alta mar, a los traidores.

—Vos, Rui Gutierre, del Burgo, ¿os consideráis suficiente para juzgar en esta causa?

—Allá en el Burgo, cuando antaño fuí alcalde, juzgué según mi leal saber y entender, con arreglo a mi conciencia, a costumbre y ley del país, y ahora así lo haré también.

Y, lealmente, después de jurar por la Santa Cruz y por los Santos Evangelios, junto a la espada y la bandera cuando le preguntan:

—¿Qué pena imponéis?

—La pena de muerte—, responde sin vacilar.

Rui Gutierre, del Burgo, descendiente directo de Pedro Crespo, de Zalamea, vale por toda la novela de Ricardo Baroja «La nao Capitana» (editada por «Espasa-Calpe»), de la cual es, sin embargo, personaje secundario.

«La nao Capitana», «cuento español del mar antiguo», como la subtítulo su autor, es un volumen apasionado, lleno de sugestiones, sobre cuyas páginas flotan, tal vez, las barbas de Valle Inclán, y el espíritu de Aguirre, «El Temerario», cuya ruta quiere seguir ahora, a lo que parece, George Block, el capitán de la «Girl Pat», cuya loca aventura diría yo, si estuviéramos en Yanquilandia, que es un formidable «truco» publicitario de Ricardo Baroja.

Domingo de FUENMAYOR

Aguas Potables de Valdepeñas S. A.

Capital: 1.000.000 de pesetas

Seis de Junio, 35

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

El Eco de Valdepeñas



- ¿COMO SE HACE EL ARROZ CON LECHE?
- ¿QUE REQUISITOS SON NECESARIOS PARA INGRESAR EN HACIENDA?
- ¿DE QUE FORMA SE CONSTRUYE UN APARATO DE RADIO, POTENTE Y ECONOMICO?
- ¿CUAL ES LA BIOGRAFIA DE MUSSOLINI?
- ¿EN QUE CONSISTE LA TEORIA DE LA RELATIVIDAD?
- ¿CUANTOS AÑOS HACE QUE SE RETIRO «GUERRITA»?
- ¿QUE ES LA ESTRATOSFERA?
- ¿HAY ALGUN MEDIO EFICAZ PARA EXTERMINAR LOS MOSQUITOS?
- ¿CUANDO SE ESTRENO «JUAN JOSE»?

Cuantas preguntas se le ocurran a usted, no precisamente por capricho, sino por la infinidad de dudas que el vivir cotidiano plantea, nosotros las contestaremos, amplia y documentadamente.

Sin duda alguna, cuanto nosotros le contestemos podría usted contestárselo también... pero nosotros poseemos un gran archivo y disponemos de una amplísima red de colaboradores y, claro está, lo que usted tardaría varios días, tal vez varias semanas, en averiguar, nosotros podemos saberlo con toda amplitud en pocas horas, cuando no en pocos minutos.

Pregúntenos, pues, cuanto le convenga saber, por complicado que sea, y seguidamente le contestaremos, en pliego franqueado como carta. Bastará para ello con que a su pregunta acompañe CUATRO pesetas en sellos de Correos, y la dirija a

CONSULTORIO UNIVERSAL.—Paseo de la Fuente Fargas.—BARCELONA

Advertencia importante.—CONSULTORIO UNIVERSAL no facilita horóscopos, ni predice los números que han de salir premiados en la Lotería, ni incurre en engaños y paparruchas por el estilo y se reserva el derecho a no dar por recibidas aquellas cartas cuyo contenido demuestre que sus firmantes no han comprendido el carácter absolutamente serio y honesto de su organización.

Rehabilitación de los "capitalistas"

Si un chico, llegado el momento de elegir oficio, muestra predilección por el de albañil, será insensato colocarle de aprendiz en una carpintería. Tal vez, con el tiempo, pueda llegar a ser un buen carpintero; pero a maestro de obras es seguro que no llegará, convirtiéndose de por vida en un hombre triste, de ilusiones frustradas. Evidentemente, el único medio de ser albañil, es aprender el oficio de albañil y no el de carpintero, ni el de mecánico, ni ninguno otro.

Pero habría aun, ante la inclinación del chico hacia el andamio, otra actitud todavía más incoherente que el de «meterlo» en una carpintería; la de decirle: «Bien, puedes ser albañil, si quieres; pero como se te sorprenda aprendiendo, vas a parar a la cárcel». Y detenerlo, en efecto, en cuanto se le viera al pie de una obra.

De esa forma, con el tiempo tal vez continuara habiendo albañiles; pero pocos, malos, y con afecciones cardíacas y nerviosas.

Parece monstruoso y, sin embargo, eso es lo que ocurre con el oficio de torero. Cuando un chico siente encenderse en su corazón el romanticismo de cobrar las grandes cantidades que perciben por su actuación los nietos de Cúchares, terribles obstáculos se oponen a que realice sus ingenuas ilusiones.

El oficio de torero es el que requiere mayor aprendizaje y, sin embargo, el que no se puede aprender prácticamente. La teoría de ajustarse la taleguilla, de colocarse la montera, de dar una larga afarolada ante el espejo, etc., disfruta de la protección, por lo menos, de la benevolencia del Estado. ¡Ah, pero en cuanto se

trata de ponerse delante de un toro!... Entonces, el peso de la Ley cae abrumador sobre el que quisiera ser aprendiz.

Claro que a nadie se le impide que adquiriera un buen toro de lidia y, con las debidas precauciones, lo conserve en su casa, en calidad de libro de texto. Pero ello ofrece tantas dificultades, que es casi irrealizable. El único camino viable, es irse a las dehesas, a ser apaleado por los guardas jurados, o echarse al redondel, en las plazas de toros, y dedicarse a coleccionar quincenas.

Pero, ¿es que el de torero es un oficio clandestino, pues que tan sañudamente se obstaculiza su aprendizaje? No. Precisamente, el oficio de torero es de los que más papel han hecho consumir a la imprenta donde se edita la «Gaceta», pues no hay otro que le supere en reglamentos ordenadores. ¿Entonces? Nada: que la vida, amable Fabio, está sembrada de paradojas.

Sin embargo, ahora, con esa pintoresca huelga de toreros, de la que el camarada Marcial Lalanda ha sido cabecilla, seguramente se rehabilitará al «capitalista», al espontáneo que se arroja al ruedo. Porque, si en todos los oficios, cuando la huelga afecta a un servicio público, la autoridad protege la aportación de los «esquirols», ¿cómo no admitirlos para que, en lo posible, no se interrumpa ese servicio público que son las corridas de toros?

¿Que las lidias de toros, algunas veces bravos, no es un servicio público? ¡Pero, hombre, por Dios, claro que sí! Por algo se llamará «Fiesta Nacional», digo yo...

C. A.

Madrid, Mayo, 1936.

Dr. Maximiliano Santos Laguna

Especialista en Partos y Ginecología

Ex-Alumno Interno por oposición de los Hospitales General y de la Princesa y Profesor de guardia por oposición, de la Maternidad de Madrid.

Pasará consulta todos los Sábados de ONCE a UNA en la

Clinica del Dr. Ballenato, Seis de Junio, 26

El servicio a los partos distócicos (difíciles) será diario, siempre que se le requiera.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

DOCTOR TOMAS REVILLA

de la Clínica Psiquiátrica del

Doctor LAFORA

en el Hospital Provincial de Madrid

CONSULTA EN VALDEPEÑAS

Los Miércoles 1.º y 3.º de cada mes de 11 a 1

En la clínica del Dr. Ballenato